

Ubicación	División Ventanas
Unidad Organizacional	Gerencia General División Ventanas
Posición	Gerente/a General División Ventanas
Reporta a	Vicepresidente de Operaciones
Reportes directos	Gerente/a de Administración; Gerente/a de Gestión de Personas, Gerente/a de Sustentabilidad y Asuntos Externos; Gerente/a Gestión del Cambio y Transformación; Consejero/a Jurídico/a Divisional; Director/a de Seguridad y Salud Ocupacional; Director/a de Excelencia Operacional; Director/a de Proyectos; Director/a de Riesgo y Control; Superintendente/a de Operaciones; Superintendente/a de Mantenimiento; Superintendente/a de Mantenimiento y Proyectos.

MISIÓN

Responsable del desarrollo de todas las actividades de la División Ventanas, administrando en forma ágil y responsable todo su potencial de negocios mineros y relacionados y su procesamiento en la Fundición y Refinería, con el objeto de producir rentablemente cobre de alta calidad y subproductos; de la determinación de los riesgos del negocio divisional y de control interno; cumpliendo la Carta de Valores, las políticas, normas y procedimientos relacionados con la Productividad y la disminución de costos, la Seguridad y Sustentabilidad, la Diversidad e Inclusión, en la Corporación.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Administrar los recursos productivos de la División Ventanas a través de las actividades desarrolladas por la Gerencia de Operaciones Fundición y Refinería; con el apoyo del resto de las Gerencias y del staff, de acuerdo con las políticas fijadas por la Vicepresidencia de Operaciones y la Presidencia Ejecutiva.

Liderar los procesos de Planificación Estratégica y dirigir la organización hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos, fomentando el trabajo en equipo e impulsando las acciones comprometidas.

Aprobar, y posteriormente someter a consideración de las áreas correspondientes de la Corporación, el escenario de negocio más conveniente para la División, reflejado en el Plan Exploratorio y el Plan de Negocio y Desarrollo.

Coordinar y controlar a través de la Consejería Jurídica Divisional, la realización de una labor cautelar, anticipando la ocurrencia de conflictos legales internos o externos, a través de la preparación y recomendación de soluciones jurídicas.

Coordinar el desarrollo, implementación y administración de un efectivo sistema de gestión de riesgos de negocios y de control interno, de acuerdo con el modelo integral definido por la Gerencia Corporativa de Riesgo y Control, que permita a la División contar con un adecuado ambiente de control interno, incluyendo el control de gestión de negocios con terceros y el proceso de planificación

estratégica de la División, generando y controlando el cumplimiento de la Agenda Estratégica Divisional.

Promover los procesos de desarrollo de los recursos humanos, así como velar por el cumplimiento de los compromisos en materia laboral y el respeto por los derechos y la calidad de vida de las personas. Liderar los procesos de negociación colectiva que se realizan con representantes de los/las trabajadores/as y supervisores/as, siendo responsable de cumplir con los compromisos pactados en los Convenios o Contratos Colectivos de Trabajo.

Liderar los procesos de seguridad de las personas, equipos e instalaciones, definiendo todas aquellas disposiciones necesarias tendientes a controlar y minimizar riesgos que pudieran afectar las actividades de la División. Promover el desarrollo sustentable de la División y velar por el cumplimiento de los compromisos relativos al medio ambiente y de interacción e impacto con las comunidades sociales, gubernamentales y/o del cumplimiento de las políticas establecidas.

Liderar las actividades de gestión comercial, a través del aseguramiento del abastecimiento de productos mineros y metálicos, controlando el proceso de compra/maquila, la cartera de productos y la gestión de marca.

Liderar el cumplimiento de los planes de mantenimiento a los equipos, maquinarias e instalaciones de la fundición, refinería y de manejo de materiales; incluyendo las actividades que permitan una adecuada planificación y confiabilidad del mantenimiento en la División.